

EXP.

12076
49126

Quito, a 2 de mayo del 2019

SEÑOR.
JUAN HERIBERTO SALAZAR VALENCIA
PRESENTE.-

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.

De mi Consideración:

Por medio del presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted, que en la Constitución de la Compañía CISAVAS CIA LTDA., celebrada mediante escritura pública, con fecha 12 de Marzo del 2019, los socios de la misma, tuvieron el acierto de elegirle a Usted, para el cargo de PRESIDENTE para el período estatutario de dos años (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

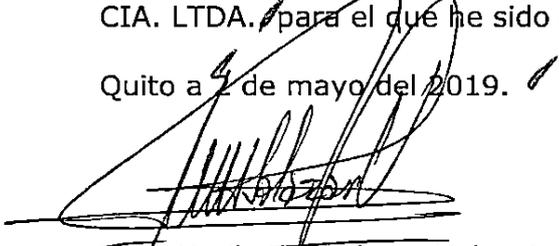
El Presidente subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva del mismo; y, las demás atribuciones que le corresponden constan en los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía CISAVAS CIA. LTDA., los mismos que se encuentran incluidos en la Escritura Pública de constitución celebrada ante la Notaría Décima Primera del Cantón Quito, Dra. Ana Julia Solís Chávez, el 12 de Marzo del 2019, inscrita en el Libro del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número de repertorio 145506, número de inscripción 2081, el 22 de Abril del 2019.

Atentamente,


Tania Paola Villacres Lizano
C.C. 172287718-8

Yo, Ing. Juan Heriberto Salazar Valencia, con cédula de ciudadanía No. 060156931-2, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CISAVAS CIA. LTDA. para el que he sido designado.

Quito a 2 de mayo del 2019.


Juan Heriberto Salazar Valencia.
C.C. 060156931-2.

TRÁMITE NÚMERO: 49126



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	165226
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12056
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CISAVAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR VALENCIA JUAN HERIBERTO
IDENTIFICACIÓN	0601569312
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2081 DEL 22/04/2019.- NOT. 11 DEL 12/03/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO.

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103